

Inspectores de Tránsito de Tupungato serán sancionados por tomar agua de la misma botella

10 agosto, 2020



El episodio tuvo lugar en el marco de un operativo donde se procesó a un grupo de personas por comer un asado a la orilla de la ruta. Allí los uniformados municipales quedaron registrados también incumpliendo la normativa. La Comuna ya toma medidas al respecto.

En el día de ayer, un grupo de personas fue procesado por hacer un [asado "ilegal" en Tupungato](#). La Policía de Mendoza junto con personal de la Dirección de Seguridad Vial del Municipio, constató la presencia de los individuos realizando un asado en las churrásqueras ubicadas sobre la ruta 86 a Los Cerrillos (zona del Cristo Rey).

En el lugar se encontraban 17 mayores y 7 menores, oriundos de Tupungato y de otros departamentos de la provincia, informaron fuentes oficiales.

Sin embargo, en el marco de dicho operativo, quienes también incumplieron las medidas sanitarias fueron los propios inspectores de Tránsito municipal, que tomaban agua de la misma botella y quedaron registrados en un video que filmó una de las personas demoradas.

Frente a dicho accionar, el director de Seguridad Vial del departamento, Sergio Galdame, informó que los uniformados municipales serán sancionados.

“El día de ayer, aproximadamente a las 14 horas, estaba el cuerpo de Inspectores en colaboración con la Policía de Mendoza en el procesamiento e imputación por el artículo 205 del Código Penal a personas que se encontraban comiendo a los pies del Cristo Rey en la ruta 86”, relató el funcionario, que seguidamente añadió: “A raíz de esto es que suceden irregularidades por parte de seis de los inspectores de Tránsito que se encontraban en el lugar y por ello se ha iniciado en el día de hoy sanciones administrativas contra estos inspectores, en donde obviamente se les va a dar el derecho a defensa que tienen”.

Galdame destacó que lo sucedido no ha sido por falta de conocimiento, ya que “los inspectores han recibido las capacitaciones pertinentes en referencia a la pandemia que estamos viviendo desde que inicio la misma” y que además “reciben diariamente todos los insumos, todos los elementos que necesitan para la protección personal; de hecho, en la Dirección se les provee de botellas de agua para que las tengas de forma individual”.

El director hizo referencia a que los inspectores “obviamente están apenados por este hecho, están arrepentidos, pero también están en total conocimiento que tendrán una sanción

disciplinaria al respecto que evaluará Asesoría Legal del Municipio”.

“Estamos en una situación de emergencia sanitaria, entonces debemos entender cada uno, en el lugar que nos toca, poder llevar delante de la mejor manera y siempre cumpliendo con los protocolos y con la legislación que las autoridades citan al respecto. Entonces invitamos a los ciudadanos también, a los residentes en el departamento y a los que nos visitan, que nos respetemos, respetemos el protocolo; que entiendan que todos los empleados del Municipio que estamos en el frente, la Policía y toda la parte de Salud, solamente lo que les pedimos es que nos cuidemos y que se cuiden y que podamos aplanar la línea de contagios que tenemos”, remarcó el hombre al frente de la Dirección de Seguridad Vial.

Para cerrar, Galdame aprovechó para pedirle a los vecinos que también respeten a los inspectores. “En general, todas las actuaciones que llevamos adelante por parte de la Dirección de Seguridad Vial nos son bien recibidas por la comunidad y la verdad que son bastante maltratadas las personas que actúan, así que les pedimos, además de todo, a los ciudadanos empatía, y tener cuidado para ellos como para nosotros”.